



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	16/07/2022	LEGISLATIVO

Piden a Profepa sancionar

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión analiza en comisiones un punto de acuerdo, a aprobarse el próximo miércoles, para exhortar a la Profepa a determinar responsabilidades en el caso de maltrato animal por parte de la fundación Black Jaguar-White Tiger.

Ante la gravedad de los hechos en el refugio animal manejado por Eduardo Serio, la diputada Patricia Janine Quijano, del Partido Verde, llamó a todas las bancadas a suscribir la exhortativa.

"La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente se realicen las acciones necesarias y pertinentes para determinar responsabilidades relacionadas al mal estado de ejemplares de vida silvestre en posesión de la fundación Black Jaguar-White Tiger".

En tal sentido, la diputada expresó que los legisladores de su bancada, lamentan dicha situación y declaran contundentemente su desacuerdo con el manejo de estos especímenes.

Asimismo, hacen un llamado respetuoso a las autoridades correspondientes para que tomen las acciones pertinentes en pro del bienestar animal.

Héctor Figueroa